

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, tri mestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 4 de Noviembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.636



SORDOS GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida

mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

Pastos

de invierno para ganado lanar, se arriendan los de la finca titulada «Soto de Albuera», con buena tenada y corral. Dirigirse a Julián de Laguardia, San Juan 4 ó 81, Palencia.

Banco de España PALENCIA

Los tenedores de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que quedaron sin convertir en Deuda amortizable al 5 por 100, podrán presentar en estas oficinas, los mencionados efectos con las correspondientes facturas, para realizar oportunamente su importe, por su valor nominal, desde el día 8 del corriente mes hasta el 20 de Diciembre próximo.

Los interesados que tengan depositados en esta Sucursal aquellas obligaciones, podrán hacer efectivo su importe desde el día 15 del mes actual.

Palencia 4 de Noviembre de 1901.—El Secretario. *Vicente Llorente.*

Cartas agrícolas

SUMARIO: La piscicultura en aguas dulces, fuente de riqueza para la provincia de Palencia.—Aguas apropiadas para aquella.—Estanques para peces.—Carpas.—Truchas.—Anguilas.—Principales causas de la despoblación de los ríos.—Viveros. Fecundación artificial.—Desovaderos artificiales.—Incubación.—Aparatos de incubación artificial.—Pescillos.—Su alimentación.—Transporte de huevos y pecillos.—Enemigos de los peces

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Los dos canales y varios ríos que atraviesan la provincia de Palencia y en cuyas aguas, así como en los centenares de estanques que pueden construirse a sus orillas, es facilísimo criar peces de aguas dulces en enormes cantidades; deben ser un motivo para tratar con la posible extensión de una industria poco conocida y poco explotada todavía, pero que puede ser fuente de gran riqueza para la provincia.

Ya en otra carta se dijo algo respecto a este asunto y respecto a las ventajas que para el fomento de la piscicultura ofrecen los cotos redondos. Ahora que se aproxima el invierno, estación en que escasea ó falta el trabajo y sobre el hambre para los obreros del campo es ocasión oportuna de construir estanques para la piscicultura, y por lo mismo ahora es también la oportunidad de ocuparse con alguna extensión de esa gran fuente de producción.

AGUAS

No todas las aguas son convenientes ni en el mismo grado para la cría de toda clase de peces. Se encuentran en ellas las mismas sustancias ó elementos solubles que en los terrenos que atraviesan, si bien en diferentes proporciones: el carbono ó de cal en gran cantidad, el azoe, el amoníaco y materias orgánicas en cantidades variables, pero muy notables en las aguas de lluvia que arrastran algunos ríos.

La temperatura influye también en la aptitud de las aguas para la producción de tales ó cuales especies. Se llaman frías las aguas cuya temperatura es de 6 á 12 grados, templadas las de 12 á 25, y termales las que pasan de esta cifra. Las carpas quieren aguas de 18 grados centígrados por lo menos; las truchas las quieren frías; las tencas y anguilas soportan los mayores fríos. Sin embargo, temperaturas de 10 ó 12 grados bajo cero prolongadas cierto tiempo en fondo de 1 á 4 metros pueden ocasionar la muerte de todos los peces. Por eso cuando en inviernos rigurosos están heladas las aguas durante muchas semanas,

lo cual sucede rara vez en Castilla, se aconseja sumergir en aquéllas verticalmente haces de paja para que pase el aire y respiren los peces, en vez de horadar el hielo, lo cual pudiera acarrearles la muerte por exceso de frío.

Los gases disueltos en las aguas ejercen gran papel en la vida de los seres acuáticos. El aire disuelto en el agua tiene diferente composición que el atmosférico: en vez de 21 consta de 32 partes por 100 de oxígeno, por razón de ser este gas más soluble que el azoe. El oxígeno es indispensable en aguas de piscicultura y se puede aumentar su proporción en ciertos casos haciendo caer aquéllas en forma de cascada en los criaderos de peces. Las aguas fétidas á consecuencia de la putrefacción de materias orgánicas son absolutamente impropias para esta industria. Por lo demás, aunque es muy variable la cantidad de gases que en disolución contienen las aguas, se nota que en general las corrientes llevan más ácido carbónico que las tranquilas.

Los peces carnívoros suelen dejar sus huevos sobre la arena y cascajo que hay debajo de las aguas; los herbívoros, sobre las hierbas acuáticas. Por eso no conviene destruir las que sirven para este objeto, como el ranunculo, el iris de las lagunas, el nenúfar blanco y el amarillo, el berro y la lenteja del agua. Tampoco conviene dejar que estas plantas, y principalmente las lentejas, se desarrollen tan espesas y frondosas que dejen el agua en completa oscuridad y absorban su oxígeno, ocasionando de esta manera la asfixia y muerte de los peces.

Las aguas suelen tener, y conviene que tengan, infusorios para alimento de las crías, y además otros animalitos para la nutrición de los peces. La presencia de moluscos es una señal de grado de pureza de las aguas. Las principales de estas especies son los planorbios, paludinos y limneos; y entre los crustáceos los langostinos de río, los cíclopes, los dafnias, los ciprinos, los capuchinos y otros. Las larvas de los insectos acuáticos sirven también de alimento á los peces; tales son las de los libélulos, friganos, nemoínos, perlas y típulos. Por eso conviene fomentar estos seres en las aguas de piscicultura.

B. MANUECO.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Noviembre 1901.

Sr. Director

Arremeten algunos periódicos esta mañana contra los debates políticos, juzgándolos infructuosos y estériles, y lamentando el tiempo y las energías que restan á discusiones más útiles y laboriosas. Realmente, en el fondo son acertadas estas apreciaciones y justas las censuras á la charla y la palabrería supérflua; pero no hay que negar que nuestro público siente una atracción ciega y una afición irresistible hacia esos torneos parlamentarios, en que se lucha con las armas de la habilidad y la oratoria. Más que la aprobación de un proyecto ó una proposición importante, interesa aquí un chiste de Romero, ó una reticencia maliciosa de Sagasta ó de Romanones. En este punto las inclinaciones populares no cambian, y, pese á las más severas reprobaciones, se ha evidenciado en el debate promovido en el Congreso por la interpelación del Sr. Bergamín.

Ayer pronunció el marqués de Vadillo un discurso, que el auditorio ya se sabía de memoria. Fué una glosa del hecho por el Sr. Villaverde en tardes anteriores aunque—por no desmentir lo de que «la cabra siempre tira al monte»—adobándolo con su más rica fraseología de respetos al Vaticano y de acatamiento al ultramontanismo.

Mayor novedad tuvo el del joven diputado de la Unión Nacional Santiago Alba, que la Cámara escuchó con atención y agrado.

Censuró acerbamente la política que nos ha llevado á grandes desdichas; hizo la apología de la campaña económica realizada por la Unión Nacional; recomendó como más principal remedio de la cuestión social el interés de Gobierno y Parlamento para mejorar la situación de los obreros, sobre todo cuanto respecta á la «nutrición»; habló de la dictadura «ridícula por sus amenazas y vergonzosa por los resultados que había de reportar», hizo un llamamiento al patriotismo del Gobierno para que sin dilación defina su criterio sobre la llamada cuestión religiosa á fin de evitar una lucha cruenta; dedicó valientes frases al problema de la educación del rey, lamentando que no sea ésta de verdadera compenetración con la fábrica, el taller y el campo, y exponiendo temores de que lleguemos á estar á merced de «un confesor, un valido ó una cortesana»; y terminó aconsejando al Sr. Sagasta que sea intérprete de las aspiraciones de la opinión y que cumpla sus compromisos para con ella.

Las oposiciones y aún la mayoría oyeron con agrado su discurso y solo la minoría conservadora protestó de las frases antedichas sobre la educación del rey, protesta que á la vez motivó la de romeristas, gamacistas y republicanos que afirmaban eran correctísimas y perfectamente parlamentarias las palabras del Sr. Alba, juicio que á su vez confirmó el presidente de la Cámara entre aplausos generales.

No quiso, sin embargo, el presidente del Consejo, dejar pasar sin correctivo las atrevidas manifestaciones del diputado de la Unión y con la habilidad en él acostumbrada consiguió que aplaudieran la mayoría y las minorías monárquicas.

Así terminó la sesión de ayer.

Hay expectación ante la de mañana pues en ella hablarán el elocuente orador republicano D. Melquiades Alvarez y el ilustre jefe de la unión conservadora.

Se aproximan las elecciones municipales y, á pesar de los esfuerzos que hacen algunos personajes políticos, no se nota la animación que en otros tiempos caracterizaba estos días precursores de la lucha electoral.

En algunas capitales han anunciado su abstención los conservadores ó los republicanos ó los socialistas, en otras lucharán unidos elementos muy distintos para dar el triunfo á las tendencias liberales sobre las reaccionarias, como en las vascongadas, ó para oponerse á la victoria de determinadas personalidades, como en Valladolid; por último, hay provincias en que puede afirmarse que no habrá lucha, porque los que podrían estar interesados en ella se han repartido previamente los puestos, como buenos amigos y ya se dice que en el ayuntamiento de una importantísima capital habrá tantos liberales y conservadores, cuantos republicanos y unionistas, etc. etc.

Y como prueba de la desanimación que preside á las próximas elecciones conviene consignar que hoy no ha podido reunirse en Madrid por falta de número la Junta municipal del censo que debía proclamar los interventores. Es de suponer, y también de lamentar, que lo mismo habrá ocurrido en otras capitales importantes.

La verdad es que se ha dado un paso atrás en estas elecciones, si se comparan con las llevadas á cabo hace dos años por el partido conservador.

¡Ojalá se consiga despertar el espíritu público cuando rijan una nueva ley municipal que dé intervención obligada en los consejos á todas las fuerzas vivas del país!

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha verificado hoy la recepción del maestro D. Emilio Serrano, el incansable propagandista de la ópera española. Este ha sido el tema de su discurso, lleno de

erudición, al que ha contestado el Sr. Gimeno de Lerma. Por enfermedad de este último señor ha leído su discurso el erudito P. Sbarbi.

El acto muy concurrido.

En Zaragoza ha habido hoy una especie de manifestación promovida por los dependientes de comercio por haber quebrantado algunos dueños de tienda el acuerdo de cerrar los establecimientos los domingos.

El gobernador pudo convencer á los manifestantes de que no era esa la manera de arreglar el asunto y se disolvieron los grupos poniendo en libertad á unos cuantos detenidos por la policía.

A través de la frontera

Nueva navegación

No nos referimos á la aérea, resuelta casi definitivamente por Santos Dumont en Francia.

Nuestra navegación, ó mejor dicho la manera extraordinaria de surcar los puntos más peligrosos del líquido elemento se debe á una mujer, norteamericana por más señas.

Ana Taylor ha atravesado las célebres cataratas del Niágara metida en un barril, como si fuera escapeche de rueda.

La expedición no ha podido ser más atrevida, pero el resultado para la intrépida navegante puede serle fatal, si Dios no lo remedia.

La señora Taylor se embarcó en un tonel de seis pies de altura, conteniendo en su fondo gran cantidad de lastre para que no flotase sobre las aguas y mantenerle en equilibrio.

En seguida se ató la pasajera de tal modo que no pudiese chocar contra las paredes de su «embarcación» y con ambas manos sujetaba una mullida almohada para proteger su cabeza contra los balances del tonel.

Instalada, así, tan «confortablemente» se lanzó al agua, abandonando su buque á merced de la corriente y de los torbellinos.

El barril se encaminó rápidamente hacia la famosa cascada conocida por «La herradura» y desapareció en el terrible salto de 163 pies á que desciende el agua, alcanzando entonces una velocidad de diez leguas por hora.

Después de haber sido juguete de la corriente, el barril pudo detenerse en un ribazo y allí acudieron á salvar á la intrépida navegante.

Esta se hallaba calada hasta los huesos y con fuertes contusiones en la cabeza.

Transportado al lecho la fiebre se apoderó de la pobre mujer, que en su delirio se creía todavía en el salto de «La herradura»; tal impresión de terror le había causado la peligrosa cascada.

Pasó la fiebre y se explicó entonces la causa de la original travesía.

Ana Taylor es una maestra de escuela y su situación, por lo que se vé, no tiene nada que envidiar á sus colegas de España, pues según manifestación propia, corrió tal aventura para proporcionarse dinero y levantar una hipoteca que tiene sobre la única finca que posee.

La pobre mujer no ha recogido un céntimo, pero en cambio ha recibido proposiciones matrimoniales de otro navegante no menos extraño que ella; un tal Peter Nielsen que ha atravesado hace pocos días los pasos marítimos más peligrosos con una «embarcación» inventada por él y de condiciones tales que su solo nombre causa terror.

Se llama el buque «El matador de los locos».

Y en él harán su viaje de placer los novios cuando se casen.

Reyes

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Hoy se ha visto en esta Audiencia ante el tribunal del Jurado, la causa instruida en el Juzgado de la capital, por robo, contra Basilio Sinda Rodríguez.

Se trataba de si el procesado, que habitaba en la misma casa que Faustina Gallardo Diez, en la plaza de Santa Marina, de esta ciudad, penetró en un bodegón perteneciente a la Faustina, por un hueco ó agujero que daba al corral de la casa y se apoderó con ánimo de lucro de un almirez, una romana y tres martillos, efectos valuados en tres pesetas 10 céntimos y que después vendió á Estanislao Pérez y Eleuterio Mediavilla.

El Fiscal afirmando estos hechos los califica en sus conclusiones provisionales de un delito de robo en dependencia de casa habitada, sin armas y en valor inferior á 500 pesetas, ejecutado por escalamiento, acusando como autor del mismo, sin circunstancias, al procesado Basilio Sinda Rodríguez.

Y la defensa encomendada al Sr. Masa, dijo que los anteriores hechos eran constitutivos solamente de un delito de hurto, conformándose con las demás apreciaciones del señor Fiscal.

Y á pesar de sostener ambas partes estas mismas conclusiones después de la práctica de la prueba el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, en vista de lo que la sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Basilio Sinda Rodríguez con todos los pronunciamientos favorables.

Se ha impuesto una multa de 50 pesetas á varios Jurados que no han comparecido á formar tribunal en el día de hoy, á pesar de haber sido citados en forma, habiéndose concedido á los que han comparecido de fuera de la capital la cantidad de 5 pesetas con los descuentos de ley, pagables cuando haya fondos en la secretaría de esta Audiencia.

Lo que no comprendemos es el porqué de no conceder cantidad alguna á los Jurados y testigos de la capital, pues si bien es cierto, que no hacen gastos de locomoción, también no es menos cierto que pierden un jornal que quizá necesitan para llevar el sustento debido á la familia.

Son muchas las lamentaciones que acerca de este particular hemos oído, y lo hacemos constar por complacer á varios de los quejumbrosos.

Para mañana á las diez está señalada también ante el tribunal del Jurado, la causa instruida contra el vecino de esta ciudad, Gabriel Villimas Gallardo, por delito de robo.

Esta encargada de la acusación el teniente Fiscal Sr. Alonso y de la defensa el Licenciado Sr. Rodríguez Blanco y el Procurador señor Lanchares.

De elecciones

Ya ayer mañana empezó á notarse la animación precursora de la batalla, viéndose á las diferentes personas que aspiran á obtener la representación popular, de un lado para otro, visitando á los electores en demanda de su sufragio.

Conforme determina la ley, ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, con objeto de hacer la proclamación de candidatos y designación de interventores.

El acto se celebró sin el menor incidente, teniendo representación en las mesas todos los candidatos que se presentan á la lucha.

He aquí las personas que han sido designadas:

DISTRITO DEL MERCADO VIEJO

Primera sección

Interventores: D. Saturnino Sánchez, don Lucio González González, D. Sergio Gordaliza, D. Laureano del Campo, D. Rafael Peña y don Claudio Fernández.

Suplentes: José Boadilla, D. Agapito Redondo, D. Celestino Lavin, D. Agustín Sobrino, D. Galo Valencia y D. Francisco Espinosa.

Segunda sección

Interventores: D. Marcos Villarreal, D. Dionisio Durán, D. Gabino Antolín, D. Balbino Llorente, D. Julián Merino y D. Acacio de Cea.

Suplentes: D. Pedro Zarzosa, D. Deogracias Villoldo, D. Santiago Diez Monea, D. Gerardo Estrada y D. Leocadio Buj.

DISTRITO DEL CONSISTORIO

Primera sección

Interventores: D. Heliodoro Aroonada, don Sabino Arroyo, D. Francisco Coloma, D. José López Ruiz, D. Florentino Rastrilla y D. Felipe Arnuncio.

Suplentes: D. Aniano Sánchez, D. García Muñoz, D. Enrique Ibáñez, D. Pedro Guerra, D. Cayetano Aguado y D. Manuel Álvarez.

Segunda sección

Interventores: D. Balbino García, D. Eusebio San Joaquín, D. Francisco Pastor, D. Rufino Retuerto, D. Braulio Alonso y D. Demetrio Casaña.

Suplentes: D. Saturnino Gaité, D. Germán Rodríguez, D. Juan Arroyo, D. Saturaino de Medina, D. Simón Gato y D. Felipe Rodríguez.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Primera sección

Interventores: D. Elias Heredia, D. Abundio Z. Menéndez, D. Mariano Ortega Fernández, D. Modesto Crespo, D. Niceto Cepeda y don Antonino de la Hera.

Suplentes: D. Anselmo Abad, D. Antonio Fernández Mancho, D. Venancio Acera, don Salvador de Juana, D. Celerino Cuadrado y D. Teodomiro Fuerte.

Segunda sección

Interventores: D. Pantaleón Tarrero, don Tomás Casado, D. Toribio Gordaliza, D. Víctor González Andrés, D. Esteban Bravo y don Juan José Pedrejón.

Suplentes: D. Eusebio González Andrés, don Roque Santa Cruz, D. José María Boada, don Bonifacio Melero, D. Rafino Cebrian y don Ramón de Peña.

DISTRITO DE LAS ESCUELAS

Primera sección

Interventores: D. Martín López Liter, don Matías Díez, D. Pedro Montoya, D. Emiliano Valderrabano, D. Pedro Donis y D. Emiliano Calleja.

Suplentes: D. Esteban Grau, D. Julio Liñares, D. Mauro Martínez, D. Alonso Núñez, D. Nicanor de los Cobos y D. Patricio Izquierdo.

Segunda sección

Interventores: D. Primitivo Gómez, D. Tiburcio Martínez, D. Baudilio de los Cobos, don Julián Vélez Casado, D. Juan Salvador y don Mariano Arroyo de la Hera.

Suplentes: D. Saturnino Garrido, D. Marcelo Aguado, D. Bonifacio Peláez, D. Demetrio Ortega Romo, D. Mariano de la Iglesia y don Félix Ruiz Lobón.

Previsión del tiempo

Segundo estado.—Días 4 al 6.—Frío general y primeras escarchas; nieve en las montañas y lluvias hacia el Mediterráneo, con vientos del primero y cuarto cuadrantes.

Tercer estado.—Días 7 al 9.—Buen tiempo y alguna lluvia y niebla de Levante.

Cuarto estado.—Días 10 y 11.—Tiempo vario y nuboso, con vendavales y tendencia á lluvias chubascosas.

Quinto estado.—Días 12 al 15.—Chubascos y relampagueo en las provincias de Levante, con lluvias estacionales en el Centro y Aragón, y acción reflexa en Galicia. Después tiempo borrascoso con frió al N. y nieblas y escarchas en lo general de las regiones.

ESCOLÁSTICO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL de Palencia

Edicto

Inserto en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 31 de Octubre último, núm. 304, página 513, columna 1.ª, el anuncio del concurso para la adquisición de casas ó solares en la ciudad de Palencia, en los que se pueda construir un edificio con destino á oficinas y demás servicios de la Corporación, que se publicó en este periódico oficial el día 24 de dicho mes, se hace saber á los que intenten hacer proposiciones, en conformidad á lo indicado en la segunda de las condiciones generales consignadas en el referido anuncio, que deben presentarse en la secretaría de esta Diputación, antes de las doce del día 30 del actual, hora en que quedará cerrado dicho concurso definitivamente.

Palencia 2 de Noviembre de 1901.—El presidente, Antonio Polanco.—El secretario, Domingo Díaz Caneja.

NOTICIAS

Ayer falleció á los 18 años de edad D. Isidro Rafael Rico.

Por la tarde después de los funerales celebrados en la iglesia de Santa Marina, fué conducido al Cementerio, presidiendo el duelo que era numeroso, D. Angel Merino Ortiz, en casa de quien prestaba sus servicios.

Reciban su padre, abuelos y demás familia nuestro pésame.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros, 32 operaciones de ingreso por 427 pesetas.

No hubo salidas.

Ha empezado á publicarse en Gijón un diario de información con el título *El Popular*.

En poder del señor alcalde pedáneo de Gaiñas, se halla depositado un mulo lechar que fué encontrado extraviado por la guardia civil.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Castrillo de Onielo, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

Herido.

Hallándose en Villamuriel de Cerrate los jóvenes Claudio Ibáñez de la Fuente y Agustín Rodríguez Migué, de 20 años de edad, examinando una pistola que intentaban cambiar, se disparó el arma, alojándose el proyectil en el costado derecho del Agustín.

La herida producida es de pronóstico reservado.

El Ayuntamiento de Arconada anuncia la venta de 300 fanegas de trigo del pósito en subasta pública, que se celebrará el día 16 del actual.

Subastas de consumos

El día 17 del actual celebrará el Ayuntamiento de Villacarrion la subasta del impuesto de consumos durante el año de 1902, en 1518 pesetas 50 céntimos.

El de Castil de Vela la celebrará el día 24 en 2028 pesetas 25 céntimos.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Rivas, Villabastias, Barruelo, Terradillos, La Puebla de Valdavia, Valbuena de Pisuega, Capillas y Villanueva de Valdavia.

Han sido denunciados al juzgado varios vecinos de Torquemada á quien la guardia civil sorprendió cazando sin licencia.

El cabo de agentes de vigilancia detuvo ayer á un sujeto que en unión de otros produjo escándalo recogiendo una navaja de grandísimas dimensiones.

El mismo agente denunció á su jefe á otro sujeto por blasfemia, á quien se le ha impuesto una multa.

La dirección general de clases pasivas ha declarado con fecha 19 á doña Benita B. Cándida, doña Patrocinio y doña Josefa Kioisa Pérez, huérfanas de D. Cipriano García, con derecho á suceder en la pensión que del Monte Pío de Correos percibía su madre (que en paz descanse).

La guardia civil del puesto de Villoldo ha detenido en la noche del 31 á Juan Pérez Mancebo, natural de La Lastra, que en estado de embriaguez apedreó la casa de su convecino D. Fermín Rodríguez.

El señor alcalde de Brañosera comunica que al vecino de Salcedillo Francisco alcalde del Río se le ha extraviado una novilla.

Terminados los ajustes del batallón provisional de Puerto Rico, número 3, los individuos que á él pertenecieron y se consideren con alcances, pueden solicitarlos por medio de instancia, dirigida al jefe de la comisión liquidadora del expresado batallón, señor Coronel del regimiento de infantería de Bailén, número 24, de guarnición en Logroño, cursándola por conducto de la autoridad militar local ó civil en su defecto, con arreglo á la Real orden de 10 de Septiembre último. Los herederos de los que hubiesen fallecido, alegarán su dere-

cho, acompañando á la instancia los documentos correspondientes, con arreglo á la Real orden de 28 de Noviembre de 1896.

La agrupación de obreros de la fabricación de mantas celebrará junta general mañana á las ocho de la noche en su domicilio de la calle de Zapata.

El señor director general de establecimientos penales ha dispuesto que el procesado por esta Audiencia Vicente Martín Hernando, cumpla su condena en el penal de Burgos.

Terminados los exámenes para el ingreso de los alumnos en la escuela que sostiene la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, esta noche á las ocho, tendrá lugar la inauguración de las clases.

Robo

Al vecino y comerciante de Villarración D. Pablo Sánchez le han sido robadas 400 y pico de pesetas que tenía guardadas en un baul, cuya cerradura así como la de la puerta de la casa fué violentada.

El robo debió realizarse en el momento que el D. Pablo se hallaba tocando á misa, en que dejó sola la casa; pues su esposa se hallaba en Herrera de Pisuega.

La guardia civil ha detenido como presunto autor del robo á José Cuende Candela del mismo pueblo.

El Sr. Conde de Garay

Desde ayer se encuentra en Palencia nuestro muy querido amigo el diputado por Saldaña, que ha venido á arreglar asuntos propios y de la sociedad anónima Minas de cobre de Rusa-ga de cuyo consejo de administración es vocal.

El señor conde ha sido visitado por todos sus amigos políticos de la capital y muchos de la provincia que han tenido noticia de su estancia en Palencia.

Reciba el señor conde nuestro cariñoso saludo.

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre del corriente año los 18 de edad, así como á los que en el próximo de 1902 lleguen á la de 20 y tengan residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en las oficinas de la Secretaría de excelentísimo Ayuntamiento, solicitando personalmente su inscripción al registro especial de mozos, á fin de incluirlos en los respectivos alistamientos de 1902 y 1903, evitando la responsabilidad extensiva á los padres y tutores, conforme se preceptúa en el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Homicidio

En la carretera de Carrión de los Condes á Villada en el término denominado *Carrascal*, apareció muerto el día primero Policarpo Gutiérrez Cosgaya, natural de Muñeca y criado de D. Melitón Gama Carranco, arrendatario del molino harinero municipal de Calzada de los Molinos.

El señor juez municipal instruyó las primeras diligencias pidiendo declaración al ama del interfecto quien manifestó que llevaba el viaje de Cervatos de la Cueva al molino con un carro y dos caballerías porteando trigo, que fué encontrado como á unos 200 metros de distancia y fuera de la carretera.

Al muerto le habían acompañado hasta pasar la casa del monte denominado *Carrion* Plácido Ibáñez y Eustasio Gil, criados de don Melitón, quienes manifestaron que habían dejado atrás á su compañero porque las mulas de ellos andaban más.

Reconocido el cadáver por el médico y hecha la autopsia se ha demostrado que el Policarpo fué muerto por mano airada sin poder precisarse con qué clase de arma ó instrumento.

El señor juez municipal detuvo y puso á disposición del señor juez de Instrucción de Carrión de los Condes á Plácido Ibáñez y Eustasio Gil, vecinos ambos de Calzada.

El señor subsecretario de la Gobernación recomienda á las autoridades la busca y captura de Manuel Fernández Melantche, de 13 años de edad, fugado de la casa paterna.

La misma autoridad recomienda también la busca y captura de Manuel Hernández Palacios, de 36 años de edad, fugado del depósito municipal de Ataques y que era conducido á disposición del señor juez de Instrucción de León.

Los reservistas

Las principales modificaciones introducidas en el proyecto de ley de retiros de oficiales de las escalas de reserva...

Es de suponer que la Comisión habrá modificado o modificara también lo referente a los empleos honorarios...

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Isidoro Rafael Rico, soltero, de 18 años, calle de los Soldados, número 5.

Nacimientos.—Santos Tapia Gutiérrez, hijo de Julián y Manuela, Barrio de Santa Ana número 36.

Matrimonio.—Valentín Pérez Rojo, de Palencia, de 22 años, con Juliana Cano Rojo, de Brechilla, de 26

Consejo utilísimo

Para curar el estómago y de los intestinos, haya o no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Reemplazo del 94 al 95

Los interesados en él, que hubieran contratado el seguro de Redención con la Sociedad Anónima Hermanos y Ca y en los llamamientos de excedentes de cupo...

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Herrera de Pisuerga, 3.—Hoy ha terminado la acreditada feria de Los Santos que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta villa.

Boletín de EL DIARIO PALENTINO 11

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—¡Vuestra honra!... —Quedará á cubierto con una carta que dejo escrita al conde don Nuño...

vendieron más de 400 cerdos cabados, oscilando los precios entre 65 y 70 reales arroba.

También se vendió mucho ganado vacuno, lanar y cabrio; aunque no tanto en proporción como del de cerda.

Durante estos tres días no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Las entradas de trigo ha sido 900 fanegas que se cotizan a 44 reales fanega de 92 libras; cebada de 20 a 30; centeno de 30 á 31; avena de 20 a 21; garbanzos de 100 a 140; alubias de 100 a 130; yeros de 38 á 39.

Patatas de 3 á 3'50 reales arroba.

Valladolid, 3.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron a 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron a 44'75 reales las 94 libras.

Medina, 3.—Bastante animación se ha notado en el mercado de hoy, cuyas entradas y precios a que se cotizaron los cereales son los siguientes:

Trigo 2000 fanegas a 44 reales las 94 libras; centeno 100 a 32 la fanega; cebada 500 de 27 á 28 y algarrobas 400 de 29 á 30.

Tendencia firme.

Riosco, 3.—Muy corta la entrada de trigo en el mercado.

Al detall se pagaron las 94 libras á 44 reales. En partidas se hicieron las ofertas a 44'50 reales las 94 libras, no concertándose operaciones.

Firmes los precios.

Mercados de ganados

Avila.—El mercado de ganado continúa viéndose bastante concurrido, registrándose buena entrada de vacuno, pero las transacciones son escasas por el elevado precio a que se cotiza.

El lanar se vende con mucha estimación para Barcelona, embarcándose diariamente bastantes partidas.

Burgos.—En Pampliega, en el mercado que tuvo lugar el último septenario, se cotizaron los bueyes de labor a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.400; añojos y añojas, 400; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, de 60 a 120 reales uno; de seis meses, 400; de un año, 700; de año y medio, 950.

Ovejas, 46 reales una; emparejadas, de 70 á 80; corderos, de 40 á 50.

En Villarcayo se cotiza:

Cerdos al destete, de 50 á 90 reales uno; de seis meses, 300; de un año, 500.

Ovejas, de 60 á 70 reales una; carneros, de 70 á 80.

Palencia.—En Herrera de Río Pisuerga muy concurrido se vió el mercado último de toda clase de ganado, realizándose buen número de transacciones a precios remuneradores.

Los bueyes de labor se cotizaron a 1.800 reales cabeza; novillos, 120; añojos, 1.000; vacas cotrales, 740.

Cerdos al destete, á 70 reales uno; de seis meses, 210.

Ovejas, 48 reales una; corderos, 38; carneiros, 75; cabras, 140; cabritos, 40; pie es de cabrito, 190 reales docena; de cordero 72.

Salamanca.—Se cotiza:

Bueyes de labor, a 2.200 reales cabeza; novillos de tres años, 1.900; añojos y añojas, 600; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 110; de un año, 240, de año y medio, 350.

Ovejas, de 44 á 48 reales una; carneros, de 74 á 76; corderos, de 36 á 42.

En Alba de Tormes el mercado de ganado último se vió poco concurrido, verificándose escasas operaciones.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Bueyes de labor, de 1.500 a 2.500 reales cabeza; novillos, de 3.100 a 4.000; añojos, 1.000; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, de 25 á 35 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 240.

De ganado lanar continúa sin presentarse nada, por lo cual se ignoran precios.

En Ledesma los precios de ganado vacuno están firmes, notándose animación para comprar.

En cuanto al de cerda, cada día es menos solicitada y los precios están flojos.

En el mercado último rigieron los siguientes precios:

Bueyes de labor, de 1.400 a 2.000 reales cabeza; novillos, de 1.600 a 2.000; añojos, de 400 a 800; vacas cotrales, de 800 a 1.200.

Cerdos al destete, a 40 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 200, y cebones, 46 reales arroba.

León.—Continúan viéndose poco concurridos los mercados de ganados.

En el celebrado últimamente se vendieron los bueyes de labor de 1.100 á 1.900 reales cabeza; novillos de tres años, de 700 á 850; vacas cotrales, de 800 a 1.000.

Cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses, 170.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista, San Eusebio, San Félix, Santo Domingo y San Lsto.

En Santa Clara se celebra el primer martes de mes en honor de San Antonio. La misa de comunión será desde este día á las ocho. Por la tarde á las cinco y media se expondrá á S. D. M., se recitará la estación y el santo rosario, piática, ejercicio propio y solemne reserva.

Telegramas

De la Agencia MENONERA

El proyecto de las huelgas

MADRID 4 (10'15)

El socialista Pablo Iglesias ha calificado de pésimo el proyecto de las huelgas, dado por el ministro de la Gobernación.

El proyecto, dice Iglesias, ha disgustado á los burgueses é irritado á los trabajadores y lo que se necesita es un organismo que suavice las asperezas que existen entre patronos y obreros.

Escándalo en una plaza

MADRID 4 (10'45)

Las noticias de Zaragoza dan cuenta de haber ocurrido ayer un fuerte escándalo en la plaza de toros, donde se lidiaron vacas de la ganadería de Carreros.

El público se alborotó é intentó prender fuego al edificio.

Después muchos espectadores apedrearon la casa del Empresario y el teatro de Pignatelli.

Afortunadamente pudieron calmarse los ánimos y quedó restablecida la tranquilidad.

Felicitación

MADRID 4 (13'20)

Los ministros de gran uniforme han estado en Palacio á felicitar al príncipe de Asturias, que celebra hoy su fiesta onomástica.

Gamazo

Este ilustre político sigue en grave peligro y es probable que se traslade á alguna de las poblaciones de Levante en busca de la salud.

La ley del Jurado

La Comisión de Códigos ha pedido, para estudiarlo, el proyecto de reforma de la ley del Jurado.

Los Registros

de la propiedad

MADRID 4 (14.)

El marqués de Teverga ha puesto á la firma de la Reina el reglamento para la provisión de los Registros por el turno de mérito.

Elección de Senador

También ha firmado S. M. el real decreto convocando á elección parcial de un senador por la Universidad de Barcelona, que se celebrarán el día 15

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregia toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

quien en su rostro no revelase la curiosidad de conocer á don Nuño, pues ninguna noticia habían podido nunca adquirir de aquel manco de vida aventurera, que siempre ocultó el semblante con la celada y ofreciendo su brazo sin darse á conocer, había dejado en muchas partes los mejores recuerdos de su valor y de la nobleza de sus instintos.

Apesar del terminante mandato de su señora, iba Sancha á replicar cuando se oyó el sonido de la trompeta del vigía de la torre exterior, que anunciaba la llegada de un camuante.

fiada y fijando en él la mirada ansiosa de la curiosidad. —¡Viva el conde nuestro señor!—se oyó gritar de todas partes con entusiasmo. —¡Viva el valiente don Nuño!



Confites Antivenéreos Roob Anisifilitico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han conven-

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan en el organismo no muy fáciles de curar.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 130. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes a las doce. Calle Diputación, 435, ntresuelo, 2.º

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia Avenida de Casado del Alisal.-LA CUBANA, PALENCIA Precios económicos

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Table with subscription information: Año XVIII, Precios de suscripción, Puntos de suscripción, Lunes 4 de Julio de 1900, Núm. 5.348

GASA DE BANOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer...

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, es el primer deber de la clase obrera. En el posible, perfectándose las higiénicas en las cuartos pueden vivir con verdadera economía...

En ellos se emplease el diérese del ornato público y mucho menos de la precia comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y a manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente acomodados al sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del frío y de la humedad, y de la contaminación del peligro.

El Gobierno cuando trimestre liquidación del presupuesto y de una manera ven. Añadió que ve estado de la reca embargos que se hacer. Habló después Aliz y se aprueba Consejo de ayer. Menc En el Ayun Bajo la presid Juárez y con aseres Obelero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leída el acta aprobada. Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don ce, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abona por el t al Ayuntamiento Diputación. Se dió cuenta. Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se caso del maestro de Monte. El Sr. Raboso, te de la Comisi el dictamen de el, un fauste suceso de familia que los minis riales patrocinan y que

IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases. Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y cas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles. Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

Table with train schedules: Trenes Descendentes, Trenes Ascendentes. Columns: Número, Clase de los trenes, Procedencia, Destino, Carruajes, Horas de llegada, Horas de salida.

Tónico-Genitales del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, arretas, 38 Madrid. En Palencia: N. de Fuentes y L. Esudero.

AMA DE CRÍA Soltera, primeriz, de 22 años, leche de siete meses, desea criar para casa de los padres. Informará e médico D. Mariano Fernández, Mayor pral. número 34.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO A BASE DE epsina, pancreatica, nuez de coco, nuez moscada, quina, coccina, alcalinos, hórros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enf riadadas que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado. Jamás serán chasquerados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Deposito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Truán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Medele. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Calefacción por petróleo Caloríferos marca «DITMAR» Buen calor. Poco consumo Precio 15 pesetas uno.

Cocinas portátiles Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día. Economía, comodidad, prontitud y aseo. Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etc. Precios excepcionales De venta en todas las buenas Lampisterías Ferreterías y Bazares de la provincia. Almacén Central.—Cervantes, 28 Madrid. Donde se puede ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

Casa de Préstamos Calle Zapata núm. 9.—Palencia Esta nueva casa toma toda clase de alhajas, ropas y muebles en buen estado. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Roque Santa Cruz Practicante en Cirujía Calle de la Cestilla, n.º 15 PALENCIA. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor. Extrae muelas y raigones sin dolor. «La Patria de Cervantes» revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacae, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, li y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacia